



Tengo a bien en mi calidad de Director de Sanidad del Ayuntamiento de Mérida y a la vista de la documentación que consta en mi poder y las inspecciones realizadas, INFORMAR a VD que es criterio del que suscribe que hasta el mes de diciembre de 2015 la empresa FCC s.a., adjudicataria del Servicio de Limpieza y Recogida de RSU y otros envases CUMPLE con lo previsto en el contrato firmado con fecha 1 de abril de 2014 en el apartado de personal de Limpieza Viaria, Recogida de RSU y desinfecciones, desratización y desinsectación del Municipio de Mérida.

En Mérida a 15 de Diciembre de 2015.

Fdo.: Miguel Saiz Santiago

Director de Sanidad

Att. DELEGADA DE CONTRATACIONES